

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “PRÍNCIPE DE ASTURIAS”

- 24** *RESOLUCIÓN de 22 de noviembre de 2024, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Sección de Urología en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 5 de agosto de 2024 de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 2 de septiembre 2024) por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Sección de Urología en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

| APELLIDOS, NOMBRE | DNI/NIE |
|------------------------------|-----------|
| ORTIZ VICO, FRANCISCO JAVIER | ***3635** |

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los/as miembros/as de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente:

- Titular: D.^a Julia Álvarez Hernández, Directora Médico del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”.
- Suplente: D.^a Mercedes Ayuso Antolinos, Subdirectora Médico del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”.

Vocales:

- Titular D. Juan Carlos Tamayo Ruiz, Jefe de Servicio de Urología, designado por la Dirección Médica del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”.
- Suplente: D. Alberto José Gutiérrez Calvo, Jefe de Servicio de Cirugía General y Aparato Digestivo designado por la Dirección Médica del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”.
- Titular: D.^a Aldina Couso González, Jefa de Sección de Obstetricia y Ginecología, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias” a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: D.^a Inmaculada Lasa Unzue, Jefa de Sección de Cirugía General y Aparato Digestivo, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D.^a Ángeles Sanchís Bonet, Facultativo Especialista de Urología, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias” a través de su Comisión Mixta.
Suplente: D. Carlos Sánchez Rodríguez, Facultativo Especialista de Urología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias” a través de su Comisión Mixta.
- Titular: D. Víctor Manuel Carrero López, del Hospital Universitario “Infanta Leonor”, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Urología.
Suplente: D. Manuel Fernández Arjona, del Hospital Universitario del Henares, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Urología.

Tercero

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace:

<https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Alcalá de Henares, a 22 de noviembre de 2024.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”, María Codesido López.

(03/19.945/24)

